

CONVOCATORIA MIXTA	
DENOMINACION DEL CARGO A PROVEER: “JEFE DE CONTABILIDAD”	
Unidad:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	
Fecha Convocatoria:	Bucaramanga, 20 de septiembre de 2018
PERFIL	
Estudios:	Profesional en Contaduría Pública con diplomado en normas internacionales NIIF.
Competencias:	Orientación a resultados, compromiso con el cliente, identificación con la organización, liderazgo, planeación y seguimiento, visión estratégica, credibilidad técnica.
Experiencia	Interna y externa: 5 años de experiencia en el cargo como contadora.
Idiomas:	N. A
Informática:	Dominio de office, manejo de aplicativo contable. Manejo o implementación de un ERP.
Otros:	Conocimiento del Régimen tributario vigente. Dominio de información exógena y estar actualizada en materia tributaria y contable. Preferiblemente que haya realizado informes para la SIC o CGR. Participación en implementación NIIF.
Número de Vacantes	Uno (01)

PROPÓSITO DEL CARGO

Contribuir al desarrollo de los servicios y programas institucionales, a través de la administración y control del sistema contable, cumpliendo normas y principios que lo rigen, para generar información confiable y oportuna, base para la toma de decisiones de la administración. Gestionar y preparar los diferentes estados financieros, reportes financieros, contables y tributarios, acorde con las necesidades Institucionales y los requerimientos de los entes de control y vigilancia.

RESPONSABILIDADES

- Gestionar en forma permanente la parametrización del ERP contable en cada uno de los módulos (inventarios, cartera, facturación, registro, proveedores, tesorería, activos fijos, impuestos, entre otros.) para garantizar el reconocimiento de cada una de las transacciones con sus respectivos impuestos que apliquen.
- Controlar el manejo y funcionamiento de los sistemas de información contable y presupuestal, para evitar reprocesos o mal uso de estos.
- Gestionar junto con la Unidad de Tecnología e Informática la búsqueda de herramientas o mantenimiento de estas, para atender las necesidades de la entidad.
- Preparar y generar los Estados Financieros, Ejecución Presupuestal y demás informes de la entidad, para la toma de decisiones por parte de la Presidencia y la Junta Directiva.

- Preparar los diferentes informes financieros que se requieran y los que determinen los entes de control de la Entidad.
- Dar respuesta de los requerimientos de los diferentes entes de control en materia contable y tributaria.
- Ser administrador de los sistemas contables para direccionar usuarios y menú de actividades.
- Garantizar la preparación de la información exógena ante la DIAN y entidades municipales (alcaldías).
- Revisión de cada uno de los registros contables sobre comprobantes que no estén preconfigurados en el ERP, para el aseguramiento de la información.
- Generar las notas crédito de contado o crédito de acuerdo con el procedimiento de facturación y cartera.
- Revisión de los pagos sin orden, traslados y notas generados por la Tesorería y auxiliares contables.
- Anular los pagos generados a los proveedores solicitados por la tesorería.
- Asegurar la validación por parte de los auxiliares, de cada uno de los módulos (proveedores, cartera, activos fijos, nómina, entre otros) entre la información del módulo con los saldos del módulo contable.
- Mantener actualizado las inversiones en donde la Cámara de Comercio tiene participación accionaria.
- Direccionar a TIC para la preparación y generación de los cálculos de depreciaciones de PPE y amortizaciones de intangibles, garantizando la correcta elaboración del presupuesto de estos rubros para cada vigencia.
- Asistir y apoyar las diferentes auditorías financieras que se generen de los convenios y por parte de la Contraloría General de la República.

VINCULACIÓN: La vinculación es de manera directa con la Cámara de Comercio de Bucaramanga por contrato a término fijo con una asignación salarial mensual de **\$4.665.100**

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

El concurso se adelantará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. **Inscripción:** Quienes se encuentren interesados en el concurso, deben ingresar a la página Web de la Cámara de Comercio www.camaradirecta.com y registrar su hoja de vida en el link "Trabaje con Nosotros" y aplicar a la oferta.

Se recibirán inscripciones hasta el **sábado 29 de septiembre de 2018 a las 5:00 PM.**

2. **Análisis de Hojas de Vida:** El área de Talento Humano revisará las hojas de vida inscritas, con el fin de verificar los datos consignados en la misma y confirmar que los requisitos exigidos en el perfil del cargo se cumplan.
3. **Proceso:** Se estudian las hojas de vida postuladas, se procede a enviar correo electrónico con la invitación de la entrevista y confirmación vía llamada telefónica de los candidatos preseleccionados.

KAROL YULIANA ACEVEDO CARREÑO
Coordinadora Talento Humano